

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE JAÉN

**2021/1464** Cédula de citación a *Esamar Tuccitana, S.L.* Procedimiento Ordinario 77/2020.

#### Edicto

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 77/2020.

Negociado: FB

N.I.G.: 230504442020000274

De: ISABEL HINOJOSA GUARDIA, FRANCISCO GUTIÉRREZ SANTOS, NATALIA LÓPEZ CASTRO, ESTEFANÍA HINOJOSA GUARDIA, JORGE VIRGIL GUTIÉRREZ, EVA MARÍA ORTEGA OCAÑA y JUAN CARLOS COLLADO JIMÉNEZ

Abogado: ANTONIO MARTÍNEZ AGUILERA

Contra: D/Dª. ESAMAR TUCCITANA S.L.

Doña María Asunción Saiz de Marco, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 1 de Jaén.

#### Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 848/2019 se ha acordado notificar a *Esamar Tuccitana, S.L.* como parte demandada por tener ignorado paradero, la suspensión de los actos de conciliación/juicio señalados para el día 27 de abril de 2021, y señalar los mismos el próximo día 7 de mayo de 2021, a las 11:00 horas, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de Madrid, nº 70- 5ª Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a *Esamar Tuccitana, S.L.*

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.

Jaén, 30 de marzo de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, MARÍA ASUNCIÓN SÁIZ DE MARCO.